



de dirigir al Sr. Gobernador respecto a la  
composición del Camino de Aguilares, sea para  
que de los fondos Provinciales se faciliten lo  
necesarios para concluir el trozo que falta  
componer y atender a la construcción de todo el

Que se pida al V. Sr. el Acta celebrada en trece del actual al  
Gobierno de S. M. cerca de la instalación de un Instituto de segun  
la gracia para  
el Establecim<sup>to</sup> de 1.<sup>a</sup> Enseñanza en esta Ciudad la cual dice así  
el Instituto de S. M. N. y M. L. Ciudad de Lorca siendo  
2.<sup>a</sup> Enseñanza.

En once de la mañana de hoy trece de Enero  
de mil ochocientos cincuenta y nueve pre  
via citación acordada por el Il. Sr. Ayun  
tamiento, se reunieron en la Sala Capitular  
los Sres. que al margen se designan entre lo  
cuales se hallan los componentes de la Junta  
municipal de instrucción pública los mayores  
contribuyentes, muchos padres de familia con  
hijos varones y los comisarios del expresado  
ramo del referido Il. Sr. Ayuntamiento, todo  
vaya la Previdencia del Sr. D. Antonio

